5 céntimos.

Sevilla. Mes. . . . . 1,50 Ptas.
Trimestre . . . . 4 „ —
Provincias. . . . . 5 „ —
Extranjero y Ultramar . . 10 „ —

El pago de la suscripción es adelantado.

Oficinas: Cánovas del Castillo, 55

EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias

DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA

5 céntimos.

Anuncios, Reclamos
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.

Correspondencia y giros al Administrador.

Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII Núm. 19.422 Completa información Telegráfica. — Dos ediciones diarias. Domingo 7 de Octubre de 1900

EDICIÓN DE NOCHE

Los duelos (1)

Publicaciones acerca de ellos.—Apreciaciones diversas.—Nuestra modesta opinion.

En el año de 1483 se imprimió en Burgos, por Maestre Fadrique Alemán, el *Doctrinal de los Caballeros*, el cual venía á aceptar el duelo con las formalidades establecidas por los hombres de honor.

La Sociedad de Bibliófilos Españoles publicó casi en igual sentido un *Tratado de las armas* á principios del siglo XVI, publicándose posteriormente, en 1525, un Código *moral y filosófico* del duelo, con el título de *Remedio de desafíos*.

También en 1544 un escritor insigne de Sevilla, D. Dominico de Rubertis, inspirándose en un espíritu noble, dió á luz una obra curiosísima, en la que trataba del modo de llevar á efecto el desafío y medios de concertar la paz.

Y, finalmente, en nuestro Código penal, en su artículo 446, se lee: «El duelo que se verificare *sin la asistencia de dos ó más padrinos*, y sin que éstos hayan elegido las armas y arreglado todas las demás condiciones, se castigará:

1.° Con prisión correccional, no resultando muerte ó lesiones.

2.° Con las penas generales de este Código, si resultare; pero nunca bajará de la prisión correccional. . . . .

. . . .

Pasamos ahora á consignar las diversas apreciaciones hechas por algunos hombres notabilísimos por su posición y su talento, las cuales son dignas de tomarse en consideración.

El excelentísimo señor marqués de Heredia, hábil y notable conocedor de la destreza de las armas y de todo cuanto á ellas concierne, aplaude el libro del marqués de Cabriñana *Código del honor*, que da reglas y pone de manifiesto las condiciones á que deben atenerse los hombres que se baten para defender su honra; aunque afirma que ésta no se defiende más que con los esfuerzos del alma y con una vida íntegra, y añade: «*Sé lo que vale y merece ser estimada la honra; pero no puedo olvidar que vale mucho más un alma, un cielo y un Dios.*»

Otros muchos hombres notabilísimos y de grande ingenio reconocen la necesidad de que los hombres, en defensa de su honra, acepten el duelo, y entre estos notables figura el Excmo. Sr. D. Francisco Lastres, que opina que el problema del duelo es siempre asunto de interés y de actualidad y lo será aún por mucho tiempo, mientras no cambien radicalmente nuestras costumbres, que, contrariando el propósito más firme, imponen el combate singular como único medio digno de ventilar ciertas querellas; porque es preferible arriesgar la existencia y exponerse á las eventualidades de un proceso, á sufrir el vilipendio en que cae quien rehusa atender á las exigencias del honor, tal como todavía se entiende entre nosotros.

Un político eminente, pensador profundo y católico fervoroso, decía que, delante de ciertos hechos, era cosa de pensar si debía acudirse á la Iglesia para rogarle que en determinadas circunstancias levantase las gravísimas censuras con que hoy castiga el duelo, porque es terrible colocar á un caballero cristiano en la alternativa cruel de condenarse como creyente, ó ser objeto de escarnio como hombre, sufriendo esa especie de muerte civil que imponen el desvío y desconsideración de los demás.

. . . .

. . . .

Y es evidente que nosotros, por razón de nuestra profesión y larga experiencia en todo lo que se refiere al noble arte de la destreza de las armas, hemos podido observar en muchas ocasiones, que raras veces pueden evitarse los duelos, siempre que concurran en ellos ciertas circunstancias en que la sociedad exige una inmediata reparación.

Hemos conocido en Madrid á una respetabilísima señora, esposa de un elevado hombre político, la cual, apenas tuvo noticia de que su esposo tenía concertado un duelo, acudió afanosa y solícita á la primera autoridad civil de la provincia en súplica de que lo evitase á todo trance; pero eran tales las condiciones gravísimas que mediaban en el asunto, que esta misma señora, antes de transcurridas 24 horas, ya gestionaba en sentido contrario, y en la madrugada del día siguiente se disponía presurosa á despertar á su marido—*aunque poseída del más profundo dolor, y con las lágrimas en los ojos*—para que concurriese con toda puntualidad, con sus padrinos, á la cita en que tenía que cruzar las armas con su adversario para defender su honor.

Nosotros hemos visto también á un matrimonio aristocrático, modelo de honradez y de virtudes, que tenía en gran estima y adoraba á un hijo suyo (único) joven de acrisolada rectitud, caballero y cristiano, el cual había sido retado en duelo, y por más que nos sea enojoso confesarlo, en el momento señalado para el combate le acompañaba dicho matrimonio hasta las afueras de la población, aunque, como es consiguiente —*con la pena y angustia nacidas del alma*— para darle en nuestra presencia el beso paternal de despedida.

Hemos visto igualmente batirse en duelo á un hombre pusilánime, miedoso y en *extremo cobarde; pero que impelido por* determinados miramientos sociales, le fué preciso y necesario concurrir al terreno de los caballeros, que era el que creía que más beneficios pudiera proporcionarle á su honra y á su dignidad.

Estos, y otros muchísimos casos análogos, pudiéramos citar; pero á pesar de las distintas opiniones y consejos dados por hombres de honor acerca de los duelos, hay también quienes los anatematizan; mientras los más, la mayor parte de ellos, están en la creencia de que nadie está exento de arriesgar la vida en defensa de su honra; y este importante como delicado asunto, como dice muy sabiamente mi querido y respetado amigo el excelentísimo señor marqués de Cabriñana, debe estar sujeto á leyes fijas *que disminuyan los duelos*, que los reglamenten, que impongan mútuos respetos, que castiguen las ofensas y que amparen á los que injustamente las reciban, toda vez que, desgraciadamente, el duelo se impone por deficiencia de las sanciones penales para castigar á los que ofenden, y también por falta de cultura, de educación y de prudencia en muchos casos; y mientras esto exista no desaparecerán entre nosotros los lances de honor.

JOSÉ MERELO Y CASADEMUNT,
Profesor de esgrima.

(1) Ya que, desgraciadamente, en la actualidad son tan frecuentes los duelos en Madrid y otros puntos, los trataremos con alguna detención.

Opiniones

"EL LOCO DIOS"

Debo advertir (aunque preciso no sea), que no soy crítico de obras teatrales, ni siquiera literato de ninguna categoría, sino un mero espectador de la obra, y con tan sencillo título me arriesgo á manifestar mi humilde parecer. Hélo aquí, pues.

. . . .

El loco Dios, en mi concepto, no es una obra dramática, porque carece de muchos *requisitos* que para tal se necesitan. Toda obra, para que sea completa, precisa tener principio, medio y fin; pero todo armónica y metódicamente dispuesto. Un alfabeto, por ejemplo, para ser completo tiene necesariamente que constar de todas las letras, desde la A á la Z; si le falta alguna ya no es *perfectamente* acabado, aunque esté escrito en *caracteres góticos*.

Por lo que se deduce de tan sencilla teoría se puede considerar que *El loco Dios* no es obra dramática, ni en la más vulgar acepción de esta palabra, porque están ausentes los principales componentes que necesitaría para serlo.

En *El loco Dios* no apreciemos las bellezas del lenguaje ni las maravillosas imágenes que se nos presentan, pues *esas cosas* significan los *caracteres góticos* del alfabeto que hemos citado, y sabido es ya que tanta hermosura de forma es muy natural del talento portentoso de su autor: lo que hay que buscar, si es que lo hay, es el fondo verosímil del asunto que sirve de tema para el desarrollo del drama, que es de lo más esencial en esta clase de obras.

Bien claramente se observa que todo el interés de la obra radica en un solo personaje, y por esta singular atención considero que el señor Echegaray más que hacer un drama se ha propuesto hacer un *á propósito teatral* para el señor Díaz de Mendoza. Algo así como la *encarnación* en un personaje de un *gran pensador* y un *gran intérprete*; algo como el compendio del amor de los amores expresados, pues todo eso se toca, se siente y se admira en *Gabriel* que representa el primer actor de la compañía del teatro Español de Madrid.

Si fué ese objetivo, vive Dios que lo ha realizado! pues no se pudo aunar dos grandes genios de manera tan soberbia como lo hemos visto en el protagonista de *El loco Dios*; pero si por el contrario se trata de demostrar que es toda una obra dramática, entonces tengo que confesar, con todo el respeto debido, que me parece el producto de una imaginación febril, á fuerza de sondear en los arcanos de los misterios divinos y humanos.

. . . .

Y nada más; ya dije que como no soy crítico no podía hacer una crítica, sino solamente exponer un juicio más; ahí queda el mío en la forma que he podido traducirlo, aunque sin grandes meditaciones.

MANUEL MEREDIZ.

Octubre 6—1900.

FUNERALES
por Martínez Campos

Esta mañana se han celebrado en la Catedral solemnes funerales por el alma del general Martínez Campos.

Ante el altar mayor se había levantado un catafalco, revestido con ricos paños de terciopelo bordados en oro.

En la parte superior, sobre dos cogines, se veían el casco, bastón, fajín y espada de general y las bandas de San Fernando, de María Cristina y del Mérito Militar.

Rodeaban el catafalco buen número de blandones.

La concurrencia á los funerales ha sido escasa.

Del elemento militar asistieron el general interino, Sr. Rey; el gobernador militar interino, Sr. Ramos Navarro; el intendente Sr. Merlo, el auditor de Guerra Sr. Romero, los generales Iriarte y Martín del Hierro y el señor inspector de Sanidad.

También asistieron comisiones de todos los cuerpos y dependencias militares, presididas por los coroneles Sres. Elías, Campuzano, Vidaurre, Jácome, Parra, Parejo y Ortiz de Zaracho.

Del elemento civil sólo estaba el Ayuntamiento, bajo mazas, presidido por el alcalde, á quien acompañaban los concejales señores Romero Canavachuelo, Ayala, Real y Juliá, y el secretario de la corporación señor Sánchez Pizjuán.

El Ayuntamiento ocupaba los bancos colocados á la derecha del catafalco, y las comisiones militares los del lado izquierdo.

Terminada la misa, el señor Arzobispo, acompañado de capitulares revestidos de capa, entonó un responso.

Una compañía del regimiento de Granada, con bandera y música y traje de gala, hizo los honores durante la ceremonia. La bandera ostentaba un crespón en señal de luto.

LO DEL INSTITUTO
Un aplauso al Rector

Con gran satisfacción por nuestra parte tenemos que elogiar hoy la conducta del Sr. Rector de nuestra Universidad literaria, quien apenas tuvo conocimiento de la carta que publicamos ayer con el título de *Una carta sabrosa*, en la que se denuncian abusos cometidos por un catedrático del Instituto de segunda enseñanza, ha empezado á instruir el oportuno expediente en averiguación de los hechos denunciados.

Esta tarde, á las cuatro, y en virtud de una comunicación de la primera autoridad académica de este distrito universitario, ha estado el director de EL PORVENIR en la cámara rectoral, donde ha prestado declaración y se ha puesto á las órdenes del señor Rector para contribuir, en la medida de sus fuerzas y con los medios á su alcance, al esclarecimiento de los hechos, para corregir esos abusos que, por decoro de todos, deben castigarse y evitar que se repitan.

Para contribuir á la acción de las autoridades académicas, rogamos al firmante de la carta, don Eduardo Miralles, nos envíe el nombre del catedrático á que en su carta se refiere, evitando así que pese esa acusación injusta sobre los catedráticos de la facultad de ciencias, inocentes de ese pecado.

También le rogamos encarecidamente se persone en nuestra Redacción ó nos indique sitio donde podamos celebrar con él una conferencia.

El fuego de la taberna

Día de toros, día de gran movimiento en la taberna. La puerta atestada de gente; ante el mostrador disputan muchos, dan fuertes voces; allá en los ahogados *camarotes*, de donde llegan bocanadas de aire saturado de miasmas acres, que asfixian y envenenan, se oyen gritos de testarudos borrachos confundidos con continuado repiqueteo de vasos, que chocan en la mesa, y cantos monótonos imposibles de soportar; los *niños del mostrador* no cesan de ir y venir de este á aquel lado; sirven bateas de cañas, cobran y vacían en el cajón, á montones, monedas y más monedas; llenan manotadas de copas de varias canillas sin verter una gota de vino; los parroquianos resuenan las palmas con premura, piden más de beber, pasan las copas á la limpia piletilla de mármol, donde un cristalino chorro de agua no cesa de inundarla, y vuelven enseguida á la mesa rebosando espuma de dorado líquido. El mostrador es un lago, nunca se ve seco; la moneda que en él se echa, deslízase mágicamente, y el vaso corre un gran trecho sin volcarse ni verterse. El mofletudo chiquillo, rechoncho hijo de Pelayo, es incansable; no toma aliento, corre, pregunta, escancia, sirve, cobra y despide al parroquiano expresivo y sonriente.

Quien presencia todas las operaciones desde un extremo de la tienda es el dueño: siempre serio y pensativo, callado y receloso.

***

Sonaron vidrios que, hechos mil pedazos, se extendieron por el suelo; después se oyó un golpe seco, ahogado. Aquel dueño, el negrero aquel que antes estaba tranquilo, había castigado en el rostro al infeliz muchacho que tuvo la desgracia de romper una copa. El carrillo, antes encendido, tornóse amoratado: la sangre quería brotar; dos lágrimas asomaron á los ojos del mancebo, y en la mirada baja y humilde que dirigió á su verdugo, se traslucía el horrible efecto que en su alma había producido tan cruel castigo.

***

Llegó la media noche: todos dormían arriba; el despacho estaba cerrado, obscuro, silencioso; en la bodega sólo se escuchaban las gotas que caían de las canillas en los barreños, formando una extraña armonía, que se multiplicaba más y más en aquel embovedado recinto. Unos pasos de alguien que vagaba, orientándose por entre la pipería, dejáronse escuchar; y á los tibios reflejos de un rayo de luna que penetraba por un alto ventanuco, se veía la silueta de aquel á quien por la tarde le abofetearon el rostro. Avanzó la sombra, silenciosa, insegura. Se oyó gemir una canilla, que dejó escapar un grueso y cristalino chorro de alcohol, y muy pronto el suelo vióse convertido en inmenso charco, que se dilataba, que se extendía, buscando las inclinaciones del suelo. Después.... de una llama azulada nacieron infinito número de ígneas lenguas, que vacilaban, que, uniéndose, crecían con gigantescas proporciones. La bodega estaba próxima á explotar; las llamas amenazaban devorarlo todo, hasta que en pocos momentos el incendio tomó un aspecto formidable. Las campanas resonaron: su terrible toque atrajo la multitud que acude siempre á los tristes espectáculos; comenzaron las mangas á lanzar torrentes de agua, y se hacía imposible sofocar el voraz elemento. Ya se propagaba saliendo al exterior por los huecos de la casa, relamiendo los muros, ennegreciendo paredes, y los pisos altos, calcinados, muy pronto arderían con aterrador aspecto.

Los dependientes, todos se habían salvado, solo faltaba el dueño y éste se hallaría encerrado en una de las habitaciones interiores que arriba existían. Para llegar á ella, podía hacerse exponiendo la vida, salvando la escalera que comenzaba á incendiarse. Nadie se encontraba con valor para librar de una muerte cierta al infeliz tabernero.

Horrorizado y lleno de espanto contemplaba aquella pavorosa escena el dependiente, que con tan criminal mano lo había producido. ¡Cuán arrepentido estaba de su venganza! ¡qué peso más horrible tendría sobre su conciencia, mientras viviera!... ¿y si se llegara á descubrir? Por las azoteas vecinas á aquella ignifluente mole podría él llegar á donde se encontraba su principal y salvarlo. ¡Salvarlo! esto era lo que anhelaba, y echando manos á una piqueta, subió, atropellándolo todo por la vecina casa. Derrumbó tabique, destrozó puertas, llegó á donde quería. Allí, en una reducida alcoba, invadida por caliginoso y asfixiante humo, encontró á un hombre tendido en el suelo, casi sin vida ya. Era imposible permanecer en aquel lugar un solo instante, y como pudo, cargó con tan pesado cuerpo, hasta alejarse del peligro.

A los pocos momentos, prolongado ruido dejó á todos atónitos: el segundo piso acababa de desplomarse; mientras una columna de denso humo, obscurecía los rojos resplandores de las mil lenguas de fuego.

JUAN LEON FERRER.

Extracto de la "Gaceta"
5 de Octubre

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto en que se nombra al presbítero D. Fermín Catalina y Cuevas para ocupar una canongía vacante en la catedral de Cádiz.

Dirección General de Registros.—Anuncio de hallarse vacante el Registro de la propiedad de Ronda (Audiencia de Granada), con 1.750 pesetas de fianza, que debe proveerse por concurso entre excedentes de Ultramar.

—Idem id. del Registro de la propiedad de Alfaro (Audiencia de Burgos), que debe proveerse por concurso.

—Se llama á los aspirantes á Registros números 72, 73 y 74, para ocupar los de Ordenes, Muro y Agreda.

GUERRA.—Real orden que manda devolver á un recluta 500 pesetas del metálico que depositó para redimirse.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto en que se reforma la contabilidad de la Junta Central de derechos pasivos del magisterio y de las Juntas provinciales.

—Real orden nombrando á don Francisco Maura Montaner profesor numerario de Dibujo del Instituto del Cardenal Cisneros.

Id. id. á D. Tomás Muñoz Lucena, para el de Córdoba.

AGRICULTURA.—Real decreto relativo á las condiciones que deben llenar los abonos químicos y minerales para su venta.

—Otro incluyendo en el plan de carreteras de la Coruña una rampa desde [illegible] Areas hasta el puente de Munifer[illegible].

—Otro declarando oficialmente organizada la Cámara Agrícola de Reus y su comarca.

En la Audiencia

En la Sala tercera, y á puerta cerrada, se vió, á las nueve de la mañana, un jurado del juzgado de Ecija, por abusos deshonestos, contra Manuel Márquez, al cual defendió D. Andrés Ponce de León.

Los jurados dieron veredicto de culpabilidad y la sección de derecho dictó sentencia condenando al procesado en la pena de un año y un día de prisión.

—La sección segunda ha visto una causa del juzgado de la Magdalena contra Antonio González, por atentado, siendo defendido por el letrado D. Manuel García Campos.

—Se vió otra causa seguida, por el delito de lesiones, contra José Santizo Paula, informando como defensor el distinguido letrado D. José Lecaroz de la Barrera.

—Y se vió otra en la misma sección, del partido de Lora del Rio, contra Fernando Martínez y otro, por hurto de cerdos, en la que figuró como defensor el abogado don Andrés Ponce de León.

Expedición polar

Un periódico de Cristianía publica la siguiente entrevista con el capitán del *Estrella Polar*, Sr. Evensen.

Este declaró que sería completamente inútil enviar una expedición á las regiones polares antes de la Primavera para encontrar á los tres compañeros del duque de los Abruzzos perdidos, fundándose en el estado de los bancos de hielo, inaccesibles.

El *Estrella Polar*, cuando navegaba hacia el Sur, se encontró presa de los hielos cerca de Eaton Island habiendo tratado los tripulantes de abandonar el barco; pero el viento del Norte hizo derribar los bancos de hielos y el buque navegó sin grandes dificultades.

En Cabo Clara quedaron depositados vestidos y provisiones para veinte hombres durante diez meses, y cartas escritas en italiano y noruego diciendo que en el año próximo serían socorridos y que no se moviesen de dicho punto.

El duque de los Abruzzos enviará en la primavera próxima una expedición en socorro de los tres compañeros perdidos, no obstante de creer el capitán Evensen que han perecido entre los hielos polares.

Durante los últimos días de Marzo se ejercía vigilancia en la punta septentrional de la tierra del príncipe Rodolfo. En dicha época los extraviados estarían á una distancia de doce leguas.

En Mayo principióse el arreglo del buque.

Si el capitán Cagnino hubiese llegado antes de la salida del *Estrella Polar*, se habría prescindido de él, porque el barco, aprisionado entre hielos, no hubiese podido resistir las grandes presiones, y las expedicionarios habrían tenido que pasar el invierno en la tierra polar.

Evensen elogia grandemente las cualidades del duque de los Abruzzos.

Candidato ovacionado

El coronel Roosevelt, que en la guerra de España con los Estados Unidos mandaba la expedición de caballería llamada de los «rough riders», aspira á la vicepresidencia de la República y está haciendo su viaje electoral.

En el Estado de Colorado debe de tener grandes simpatías, á juzgar por el recibimiento que le hicieron en varias poblaciones.

En dos de éstas fué acometido á pedradas y palos por una muchedumbre de obreros de las minas de plata, decididos partidarios de Bryan.

Cuando Roosevel estaba en la ciudad de Independencia pronunciando un discurso, cayó sobre él una lluvia de huevos, limones, legumbres y otros proyectiles, debiendo haber podido escapar á las furores de los amotinados al esfuerzo de un grupo de rough riders de los que fueron con él á Cuba, y que forman como una especie de escolta del famoso coronel.

Rodeando á éste, pudieron conseguir que bajase del estrado y pudiese llegar hasta el vagón. De la contienda resultaron unos 20 heridos de uno y otro bando.

Los amigos quieren hacer desistir á Roosevelt de su propaganda en una región que le es así hostil; pero él dice que no cejará en su empeño, aunque lo empalen.

Este hecho prueba la excitación de los ánimos en los Estados Unidos y el ardor con que los partidos se lanzan á la contienda; lo cual, á nuestro juicio, es preferible á la indiferencia con que se procede en otros países, en los cuales cada elección es una ridícula y vergonzosa farsa.

La alimentación del siglo XX

Hace ya tiempo dimos noticia de que en los Estados Unidos se fabricaban y expendían extractos de alimentos en glóbulos y pastillas. Tratábase entonces de una novedad industrial sin carácter científico alguno, pero ahora vemos que la ciencia recomienda el procedimiento, y, según los químicos, los alimentos concentrados serán el medio de alimentación en el siglo próximo tal vez ó en el siguiente, pues que esa fabricación resulta por ahora muy costosa.

El menú de una abundante comida se compondrá de pastillas y píldoras; un huevo concentrado no alcanzará [illegible]. Un hueño que el que [illegible] alcanzará mayor tamaño: la [illegible] hoy tiene una pastilla de clorato; la ración de sopa será como un glóbulo homeopático. Un «bistek» tendrá las dimensiones de una perra chica; como un grano de munición de los más chiquitos será el chocolate para una persona, y así en proporción todo lo demás.

Hasta los refrescos se servirán en pequeño en forma de obleas.

Y el procedimiento se empleará también con los medicamentos, de modo que éstos, como las sustancias, aunque sea para un viaje alrededor del mundo, podrá llevarlos un individuo en una caja que quepa en el bolsillo de la americana.

Excusado es decir que transformación tan grande se operará en todo el mundo el día en que sea general el procedimiento microscópito de alimentación.

No sólo desaparecerán todas las industrias hoy existentes relativas á la cuestión de comer, produciéndose una revolución económica, sino que la vida social cambiará de aspecto.

Y se trastornará también esencialmente la vida doméstica, porque entonces no habrá «hora de comer», á la que se reune la familia.

Para invitar á un amigo á comer, bastará sacar la cajilla, en la calle ó en donde se le encuentre, y ofrecerle un glóbulo de sopa, una pastilla de solomillo, una píldora de queso, etc.

Lo que todavía no dicen los químicos es si se ha de transformar también el estómago, para que pueda realizar el organismo todas sus funciones con tal sistema de alimentación.

Amortización de obligaciones municipales

Esta tarde se ha celebrado en el salón de sesiones del Ayuntamiento el sorteo para la amortización de cincuenta y siete obligaciones de las emitidas por la corporación municipal para pago de sus créditos, procedentes de los ejercicios económicos de 1893-94 al de 1897-98, ambos inclusive.

El sorteo dió por resultado la amortización de las siguientes obligaciones:

2.735, 2.433, 2.426, 2.187, 2.474, 1.855, 146, 147, 176, 1.322, 1.563, 92, 248, 2.545, 1.507, 617, 2.508, 2.325, 1.065, 424, 2.029, 49, 1.575, 1.889, 1.897, 1.082, 1.589, 60, 1.556, 515, 391, 1.921, 780, 315, 854, 1.221, 2.243, 2.135, 1.196, 11, 2.669, 2.108, 1.909, 2.261, 389, 2.624, 2.397, 2.445, 1.944, 1.815, 35, 629, 2.110, 1.273, 275, 634 y 1.215.

El acto fué presidido por el señor Villagrán y autorizado por el notario del Ayuntamiento señor Rodríguez Palacios.

Junta de Obras de la Ría del Guadalquivir y Puerto de Sevilla

Autorizada esta Junta por R. O. de 2 de Agosto último para contratar un empréstito de 1.500.000 pesetas, á fin de atender al pago del precio de un tren de dragar, anuncia el concurso oportuno que deberá celebrarse el día 15 de Noviembre próximo, á las doce de la mañana, con arreglo á los pliegos de condiciones aprobados para la contratación y emisión de dicho empréstito, insertos en la *Gaceta de Madrid* del día 30 de Septiembre último y en el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al 6 de este mes.

Sevilla 6 de Octubre de 1900.—El Secretario, *Manuel Laraña.*

Sucesos

Por jugar.—Por entretenerse á jugar á las *chapas*, en la vía pública, ha sido detenido un individuo llamado Manuel Jiménez.

Mordido.—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco ha sido curado de una herida en el lado izquierdo de la espalda, al niño de siete años de edad Joaquín Luque Paredes, la cual se la causó un perro al morderle.

Pedrada.—Estando sentado en la pila pública del barrio de San Bernardo el niño Juan Rivero [illegible] el costado izquierdo, causándole una herida, de la que fué curado en la casa de socorro del paseo de Catalina de Rivera.

Hecho misterioso.—A las seis de la madrugada anterior el sargento de la guardia municipal Jerónimo Hidalgo y el cabo Ramón Sanmartín, notaron que al pasar varias veces por la casa número 38 del Muro de los Navarros, separaron un becerrillo metiéndolo en la casa.

Los agentes en cuestión se personaron en la casa interrogando á la dueña de la misma, Dolores Ruiz Rondán, la que en un principio negó el hecho, continuando los guardias en sus preguntas hasta que ésta manifestó que el becerro estaba arriba. Practicado un registro se encontró en una habitación el becerrillo al cual se había cubierto con paja. El animal fué depositado en el Matadero, dándose parte al teniente de alcalde del distrito.



Noticias sueltas

Anoche se reunieron en el local social, calle Santa Ana núm. 28, los individuos que componen la Junta directiva del gremio de carpinteros.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó á dar cuenta del estado de la huelga.

En vista de que D. Isidoro Cabrera se encuentra ausente de ésta, se acordó notificarle á los Sres. Oñoro que no se había resuelto nada de lo acordado en la junta general celebrada en el Salón de Oriente el día 3 del actual.

Estudiado el asunto de la huelga, se acordó continuar en la misma actitud, sin transigir, hasta que sean aceptadas las condiciones propuestas.

Despachados otros asuntos de régimen interior, se dió por terminada la sesión.

Con arreglo al artículo 29 del Real decreto de 26 de Abril de 1900, se anuncia al público en el *Boletín Oficial* de la provincia que queda de manifiesto en la sección de Obras públicas de la secretaría municipal el expediente formado para contratar en subasta pública el suministro de los efectos de esparto que necesite el municipio para las obras que ejecute por administración durante el año natural de 1901, para oir reclamaciones contra la subasta y condiciones que habrán de regirla.

Por este Rectorado ha sido nombrada maestra de Benacazón doña María Encarnación Barbeitos Cosa.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de las Cabezas de San Juan, doña Milagros Gienti Gómez.

La sociedad de socorros mutuos *La Reforma* se reunirá mañana, á las tres y media, en el Salón de Oriente.

Ha marchado á los baños de Alhama de Granada, acompañado de su distinguida señora é hija, nuestro apreciable amigo don José Antonio Fernández.

En el correo de hoy ha marchado á Morón de la Frontera la distinguida señora doña María Antonia Ortega, acompañada de su bellísima hija Carmela.

Mañana, á las dos y media de la tarde, se reunirá en el local de la Federación Obrera el gremio de sastres.

Mañana, á las siete de la tarde, saldrá de la iglesia de Madre de Dios la procesión del Santísimo Rosario, que recorrerá las calles siguientes: San José, Mármoles, Bamberg San Alberto, Pajaritos, Francos, Placentines, plaza del Cardenal Lluch, D. Remondo Abades, Guzmán el Bueno, Mateos Gago, Fabiola, Madre de Dios y San José.

Los balcones de las casas situadas en las calles que recorrerá el Santo Rosario, lucirán colgaduras y estarán iluminados.

Ha sido resuelta favorablemente la solicitud elevada á la superioridad por doña Adelaida Ruiz Díaz, viuda del teniente coronel de la guardia civil D. Manuel Ferreira, en súplica de que se concedan á su hijo los beneficios para su ingreso y permanencia en las Academias militares.

A Manuel González Aguilera y María del Carmen Galindo, padres de Manuel, soldado que fué del ejército de Cuba, se le ha concedido la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos, que le será abonada por esta Delegación de Hacienda.

Ha aprobado con brillantes ejercicios el exámen de ingreso en la facultad de Derecho en nuestra Universidad literaria el joven gaditano D. Rafael Monzon, hijo del jefe de contabilidad de la Compañía Trasatlántica.

Muy mejorado de su enfermedad, hoy ha salido á la calle el Gobernador civil de esta provincia Sr. Cuesta y Haro. Nos alegramos.

Ha sido desestimada la instancia que, en súplica de pensión elevó á la superioridad doña Isabel Beltrán Gómez, padre del segundo teniente de caballería del ejército de Cuba D. José Moreo Beltrán.

El matador de toros Felix Velasco ha sido contratado para torear el domingo 21 del corriente en la plaza de Nimes.

Dicho diestro, que se encuentra completamente restablecido de la grave cojida que sufrió en la plaza de Jerez, toreará dentro del mes actual una corrida en Bezier y otra en Burdeos.

La guardia civil que presta servicios en Torreblanca, ha detenido á los jóvenes Manuel Martínez, Tomás Fernández Murillo y Antonio Roldán, como autores de varios hurtos de aceituna cometidos en fincas pertenecientes al término municipal de Alcalá de Guadaira.

En la villa del Arahal ha sido detenido por la benemérita de dicho puesto Trinidad Buralla Gallego, natural y vecino de la expresada villa, por suponerlo cómplice en el robo de 4.125 pesetas cometido en la indicada población el día 3 del corriente.

Registrado por órden judicial el domicilio del Buralla Gallego, fueron encontradas 65 pesetas, cuya procedencia no pudo acreditar el detenido; éste ingresó en la cárcel á disposición del juzgado.

Esta tarde hemos recibido otras cuarenta y cinco papeletas de la limosna de pan que en sufragio del alma del que fué nuestro respetable convecino don Pío Benito Jiménez (q. e. p. d.), reparten sus herederos en los días 15, 16 y 17 del corriente, en el horno de Nieto de la calle de San Vicente número 44.

En nombre de los pobres y en el nuestro damos las gracias á los donantes y pedimos á Dios recoja en su seno al alma del finado.

En el término de Aznalcázar se encuentran infestados del germen de la langosta terrenos de la propiedad de los señores Camino, Pablo Romero y Vázquez y Rodríguez (D. José).

La alcaldía de aquel pueblo lo ha comunicado á la de esta capital, para que lo ponga en conocimiento de los interesados y puedan éstos adoptar las medidas convenientes para la extinción del insecto.

Conforme al programa que hemos publicado, mañana, á las cuatro de la tarde, se celebrarán en el velódromo de las Delicias las carreras de velocípedos.

A juzgar por el número de invitaciones que se ha repartido y por la animación que reina entre los aficionados, es de esperar que la fiesta resulte muy lucida.

El espada Miguel Baez Litri sustituirá á Mazzantini en la corrida que mañana se celebrará en la plaza de Madrid.

D. Luís se encuentra aún resentido de las contusiones sufridas el pasado domingo en dicha plaza.

Mañana se celebrará en nuestro circo taurino una función de títeres, para desagraviar á los aficionados sevillanos del mal efecto producido en los mismos la suspensión de las famosas corridas de feria de San Miguel.

En este Gobierno civil se ha recibido, para su aprobación, el presupuesto ordinario de la villa de Brenes que ha de regir en el próximo año.

La comisión provincial de Hacienda ha acordado pedir autorización al ministerio de la Gobernación para crear una plaza de oficial en la secretaría de la junta de Instrucción pública de esta provincia.

La sociedad de socorros mutuos titulada *La Calzada* se reunirá mañana á las doce y media en calle San Agustín núm. 11.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El premio concedido en la exposición de París al Agua Colonia, marca *Adelina*, prueba la superioridad sobre todas las demás, y es la que actualmente goza en París y Madrid entre las personas de buen tono, mayor preferencia. Pídase esta marca en todas partes. Depósito **Los Docks.—Tetuán 31.**—Sevilla.

La tan exquisita Sidra Champagne marca **El Horreo**, fabricada por los **Hijos de Pablo Pérez, Colunga (Asturias)**, ha sido premiada en la actual Exposición Universal de París con **Medalla de oro**, la más alta recompensa que España ha conseguido en su exposición de sidras.

Este triunfo pone más de relieve la justa fama de que goza este producto.

Agua de Colonia de Orive. La más barata, la más higiénica y la mejor del mundo. Primer premio en el IX Congreso de Higiene. Frascos corrientes y lujosos de 3 á 26 reales. Litro con botellas, 22 reales. Lata de 4 litros, 18 pesetas. Farmacias y perfumerías, caso de duda de legitimidad, acudid al depósito, Madrid, E. García, Capellanes 1.

Las madres que crían á sus hijos con leche propia necesitan tomar el Glicerofosfato de cal granulado Espinar, el mejor y más agradable tónico-reconstituyente del organismo. Puede dárselo á los niños en la leche ó sopas una cucharadita para favorecer la dentición y desarrollo.

Venta: **Gran Farmacia Económica, Plaza Encarnacion 10, esquina al Coliseo, Sevilla.**

«El Aguila», véase la 4.ª plana.

En guantes de cabretillas para señoras y en corbatas últimos modelos de caballero ha recibido un hermoso surtido la camisería de Joaquín Pedregal.

Ha recibido todo el surtido de novedades para Invierno, el establecimiento **Sevilla Moderna Velázquez 1 y San Acasio 3.**

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de sándalo* mejores que las del *doctor Pizá*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Los periódicos

Madrid 6, 10-45 m.

Los sucesos de Vigo

El Liberal, ocupándose de los sucesos de Vigo, culpa de ellos al Sr. Silvela.

Dice que estamos amenazados con una guerra civil.

Es necesario acudir al conflicto con remedios eficaces, dejando á un lado violencias contraproducentes.

De lo contrario, en breve reinará una completa anarquía en el litoral de Galicia.

Contra Romero

El Imparcial comenta el anuncio del trascendental discurso que el señor Romero Robledo pronunciará en la Coruña.

Recuerda con este motivo el fracaso del Sr. Romero siendo ministro de la Gobernación.

Desconfía del éxito que aquél se propone con su campaña.

La discordia ministerial

Dice *El Globo* que la discordia en el seno del Gobierno es manifiesta.

Los ministros, en su afán de encubrir aquellas desavenencias, incurren en contradicciones.

La conveniencia pública exige que el Gobierno concrete de una vez.

A prepararse

El País aconseja á los gremios que se preparen contra los potentados y los primeros contribuyentes que ocupan los escaños del Senado y del Congreso, merced al concurso prestado por el Gobierno.

Lo de Vigo

Madrid 6, 10-45 m.

VIGO.—Han sido puestos en libertad ocho de los detenidos á consecuencia de los últimos sucesos.

Ha fallecido un marinero.

Dos individuos que se embarcaron en el vapor *Weyler*, con rumbo á Cangas, han desaparecido.

Censúrase la marcha al Ferrol del *Vasco Núñez de Balboa*, que se cree hubiera podido evitar el conflicto.

Los yanquis en Filipinas

Madrid 6, 10-45 m.

PARIS.—Agoncillo ha comunicado que en el combate de Sinilvan los americanos tuvieron 180 muertos y los filipinos 20.

También ha comunicado que la guarnición de Marinduque, compuesta de 52 hombres, se rindió á los filipinos.

En las inmediaciones de Manila se repiten los combates.

Los diputados suspensos

Madrid 6, 10-45 m.

SAN SEBASTIAN.—En breve se publicará la Real orden para llevar á los tribunales á los diputados de Madrid suspensos.

La suspensión alcanzará á 21.

Los sustitutos saldrán de todos los partidos.

El Sr. Sagasta

Madrid 6, 10-45 m.

El lunes ó miércoles regresará el Sr. Sagasta.

Después que el gobierno publique el decreto convocando á las Cortes, el Sr. Sagasta reunirá á los exministros liberales.

Costa y Romero

Madrid 6, 10-45 m.

El Sr. Costa ha publicado una carta rechazando algunos conceptos emitidos por el señor Romero Robledo en su último discurso.

Dice que no es exacto que los directores de la Unión Nacional huyeran al suspenderse las garantías constitucionales.

Declara que él cumplió con su deber, aceptando las consecuencias.

Naufragio

Madrid 6, 10-45 m.

FINISTERRE.—Una lancha pescadora fué sorprendida por un temporal durante la noche.

La lucha fué desesperada.

Tripulaban la embarcación cinco hombres. Cuatro perecieron. Uno logró salvarse.

El oleaje ha arrojado á la playa los cadáveres.

Lázaro.

Bolsa de Madrid

(Cambios de cierre)

Madrid 6 5-30 t. (Urgente).

Valor	Cambio
4 por 100 interior contado	72 00
4 por 100 fin de mes	71 90
4 por 100 exterior contado	73 85
4 por 100 fin de mes	00'00
4 por 100 Amortizable	81 00
Billetes hip.º Cuba 6 0/0 (1886)	86 00
Billetes hip.º Cuba 5 0/0 (1890)	71 95
Acciones del nuevo Empréstito	93'05
Obligaciones de Aduanas	102 00
Obligaciones de Filipinas	92'15
Acciones Banco de España	509'00
Acciones C.º Ar.ª de Tabacos	400 00
París, á la vista benef.º por 100 fr.	30 20
Londres, á la vista libra esterlina	32 72

Tendencia de los fondos, dudoso.

París

Valor	Cambio
4 por 100 exterior español	00 00

MARIANO ORDÓÑEZ, Agente de Bolsa.

Orden de la plaza

Servicio para el día 7

Jefe de día: el Coronel de Segorbe D. Gabino Aranda.

Hospital y provisiones: el capitán de Ingenieros D. Manuel Mendieta.

Parada: Segorbe.

De orden de S. E: El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

EDICION DE HOY 7

Conferencia societaria

Como teníamos anunciado, anoche dió su conferencia el compañero Luís Rodríguez en el centro social de los albañiles, Viriato número 3.

El tema escogido por el conferenciante era el siguiente: *Línea de conducta que deben seguir las sociedades de resistencia.*

El vicepresidente, compañero Melgarejo, abrió la sesión, empezando el conferenciante su discurso combatiendo la explotación de que ha sido objeto la clase trabajadora, á la que aconseja constante unión, deponiendo toda idea que no sea la de lucha, para su completa emancipación.

Define la propiedad, combatiéndola en todos los órdenes, por considerarla atentatoria á la libertad y al bienestar humanos.

Aconseja la huelga general, como medio de conseguir el fin propuesto, ó sea el de poder llegar á una transformación social que haga desaparecer la lucha de clases.

Presenta al ser humano, diciendo que el hombre no es bueno ni malo, y sí sólo adaptable al medio en que se desarrollan sus facultades intelectuales.

Refiere las luchas fratricidas, á las que los pobres han sido lanzados en beneficio exclusivo de los poderosos, lo mismo en la producción que en las llamadas guerras de conquistas.

Explica cómo los productos deben ser del que trabaja, y afirma que á esto está obligado, por naturaleza, todo el que quiera disfrutar de esa riqueza común, en contraposición con lo que afirman ciertos filósofos economistas.

Nosotros, los explotados de la sociedad—termina diciendo—no somos dignos, puesto que debemos vivir libres y no buscamos la forma en que lo podamos conseguir.

El orador fué muy aplaudido al terminar su conferencia, que duró hora y media.

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor Juez de primera instancia del Distrito de San Vicente de esta Ciudad, en diligencias que se siguen por ante mí para llevar á efecto la sentencia de remate recaida en los autos ejecutivos á instancia de doña Mercedes León y Manjón contra don José Domingo de Irureta Goyena é Iñigo, sobre cobro de cincuenta mil pesetas de principal, intereses y costas, se saca á pública subasta, para su remate en el mejor postor, la finca que se expresa á continuación:

Una casa que figura en la actualidad con el número tres de la plaza del Triunfo de esta Ciudad, que tiene su única fachada á Oeste, la que mide treinta y cuatro metros diez centímetros y ocupa un terreno cuadrangular de mil ciento cuarenta metros cuadrados de cabida; linda por la izquierda entrando con el Convento de la Encarnación, por el fondo con el dicho Convento, y con la casa número cuatro de la misma plaza, y por la derecha con la casa número cuatro. Consta de piso bajo, con entresuelos independientes con escalera especial para cada uno; de principal y de piso segundo, no habitable por estar formado por las armaduras y cubiertas que son de tejas común; hay además una pequeña azotea. La distribución es un tanto defectuosa, especialmente hacia el ángulo Noreste del solar. La comunicación entre los pisos se establece por dos escaleras, una principal hasta el piso primero y otra de servicio hasta el segundo, además de las referidas para los entresuelos. Hay una sola cocina que está en el piso bajo. La luz y ventilación la reciben las habitaciones por un patio principal, tres patinillos, jardín y corral. A este último, y por la medianería del lado Sur de la finca, hay dos huecos de ventanas de la casa número cuatro. El estado de la construcción es bueno, aunque atravesando su segunda época de vida. La decoración es la apropiada á las construcciones corrientes en esta localidad, excepto en algunas habitaciones del piso principal, donde existen pavimentos de parquel, luna en las carpinterías de los huecos, muros tapizados con telas, techos pintados, etcétera. Disfruta de media paja de agua de pie.

El acto del remate deberá tener lugar en los estrados del Juzgado de Su Señoría, plaza de la Contratación número ocho, piso principal, el día nueve de Noviembre próximo venidero, á la una de su tarde, bajo las condiciones siguientes:

Sirve de tipo la cantidad de trescientas mil pesetas.

Los títulos de propiedad de la mencionada finca quedan de manifiesto en la escribanía de mi cargo, situada en el local antes referido, para que puedan ser examinados por los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos, y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros, sin que después del remate se admitan al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defectos de aquéllos.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo, pudiendo hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de la suma que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para la debida publicidad, cumpliendo con lo mandado, se extiende el presente y otros de igual tenor, que firmo en Sevilla á cinco de Octubre de mil novecientos.—El actuario, *Ldo. Manuel Ferrer.*—V.º B.º El Juez de primera instancia, *F. Gante.*

Noticias sueltas

Continúa en el Hospital Central, más aliviado, el obrero de nacionalidad francesa que tuvo días pasados la desgracia de caer á la azotea de la nueva estación de M. Z. A. estando colocando varias piezas en la montera de la misma.

El lunes próximo se pondrá en escena en el teatro San Fernando la hermosa producción del inmortal Lope de Vega *La estrella de Sevilla*; el martes se representará *La segunda dama duende*, de Ventura de la Vega, y el miércoles tendrá lugar el beneficio del primer actor D. Fernando Díaz de Mendoza, con *Tierra baja* y *El mensajero*, en el que toma parte, además del beneficiado, su distinguida esposa.

Hoy verá la luz el primer número de *Renglones*, en cuyo texto selecto se comprenden hermosos trabajos inéditos de los señores Velilla, Rodel, Montoto, Andrade, Las Heras, Sarmiento, Pedraza, Muñoz San Román, Guerrero y otros.

Esta tarde se encajonarán en el encerradero del *Cortijo del Higuerón* seis toros de los Sres. Moreno Santamaría, que han de lidiarse, por las cuadrillas de *Bombita*, *Conejito* y *Velilla*, el día 14 del corriente mes.

Ha sido nombrado pesador segundo de la Aduana de esta capital D. José Cabezas, que desempeñaba el cargo de portero en el mismo establecimiento.

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras ha celebrado la sesión inaugural del curso académico.

El Sr. Chaves dió cuenta de haber recogido en Madrid la biblioteca donada por el ilustre escritor nuestro paisano D. José Gutiérrez de la Vega.

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño la tiple sevillana Dolores López.

El lunes próximo serán encajonados en el encerradero del Empalme las corridas de toros de las ganaderías de Ibarra y Miura que han de lidiarse en las corridas que durante las festividades del Pilar se celebrarán en Zaragoza.

Sucesos:

En la prevención municipal ingresó anoche un individuo que en el paseo de Catalina de Rivera perseguía á los transeuntes, haciéndoles determinadas proposiciones.

—Próximamente á las diez de la pasada noche cuestionaron en la calle García de Vinuesa dos niños llamados Luis Gómez Casado y Manuel Jiménez, de 10 y 14 años respectivamente, los que, después de darse de cachetes mútuamente, apelaron á las piedras, produciéndole el Luis Gómez á su contrincante una herida en la sien izquierda, de la que recibió curación en la casa de socorro de la plaza de la Constitución.

El lesionado pasó á su domicilio, después de curado, en estado relativamente satisfactorio.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Madrid 6, 1 t.

Esperando la suspensión

Hoy se reunirán privadamente los diputados provinciales de Madrid, habiendo acordado la actitud que habrán de adoptar en espera del decreto de suspensión, que se supone próximo.

Declaraciones del conde de las Almenas

BARCELONA.—El conde de las Almenas ha visitado el Fomento del Trabajo Nacional, mostrándose muy satisfecho de las facilidades que le han prestado los industriales para estudiar la crisis y adquirir datos sobre ella.

Ha negado que esté de acuerdo con el señor Romero Robledo, añadiendo que, á pesar de ser verdades incontrovertibles las contenidas en las últimas declaraciones de este hombre público, es imposible seguirle por los derroteros emprendidos.

El Sr. Pidal y las reformas de enseñanza

El ministro de Instrucción pública ha declarado verse sorprendido porque las reformas decretadas en la enseñanza molestasen á su antecesor, señor marqués de Pidal, añadiendo que había respetado el decreto de éste referente á las Escuelas de Artes y Oficios, limitándose sólo á dictar disposiciones para el desenvolvimiento del mismo.

Manifestó que le impide emprender las reformas del profesorado que proyecta, el deseo de introducir economías en los próximos presupuestos.

Madrid 6, 1 30 t.

Víctima de un complot

La comisión nombrada en New Jersey se ha reunido, averiguando que el plan para el asesinato del rey Humberto salió de un complot anarquista organizado en Patterson.

Resolución de un conflicto

Dicen ministeriales caracterizados que D. Alejandro Pidal continuará desempeñando la presidencia del Congreso, desapareciendo, por tanto, el conflicto á que daría lugar la provisión de esta plaza.

El marqués de Pidal ha desistido también de su actitud oposicionista.

Un presupuesto

Los Sres. Gasset y Silvela ultimarán en breve el presupuesto de Obras Públicas.

Madrid 6, 2 t.

Las elecciones inglesas

LONDRES.—Los últimos datos de las elecciones comunican el triunfo de los conservadores, sin que hayan ocurrido incidentes.

Madrid 6, 4 t.

Viaje aplazado

ROMA.—Hasta el año próximo no harán los reyes su proyectada visita á las principales cortes europeas.

Regreso de la corte

SAN SEBASTIAN.—El ministro de la Gobernación ha manifestado que el jueves próximo regresará la corte á Madrid.

Enfermo ilustre

SAN SEBASTIAN.—Ha sido sacramentado el ilustre marqués de Nájera.

Madrid 6, 5-15 t.

Conferencia de Almenas

BARCELONA.—El representante de las Tres Clases de Vapor ha conferenciado con el conde de las Almenas.

Este permanecerá en esta capital hasta mediados de mes.

Cargos y descargos

BARCELONA.—Muchos de los que se indican para sustituir á los suspendidos se niegan á aceptar los nombramientos de concejales en el caso de que se dicte el decreto de suspensión.

El Ayuntamiento ha repartido un tomo impreso en que aparecen los cargos que resultan de la visita de inspección ordenada por el Gobierno, y los descargos de aquellas acusaciones.

La Diputación de Madrid

SAN SEBASTIAN.—El Sr. Dato ha firmado el decreto de suspensión de 21 diputados provinciales de Madrid, ordenando, al propio tiempo, que el expediente instruido contra los mismos pase á los tribunales.

La mayoría de los suspendidos son personas conocidísimas en la capital, estando el asunto llamado á producir mucho escándalo.

Entre los nombrados para sustituir á los salientes figuran los Sres. Muniesa, marqués de Tovar, don Mariano Campomanes, don Fernando Fé y don Carlos Prast.

Madrid 6, 7 n.

Todavía colea

PARIS.—A consecuencia del asunto Dreyfus hay un lance concertado entre el director de *La Patrie* y Mr. Trarieux.

Mitin socialista

SAN SEBASTIAN.—Mañana se celebrará en esta ciudad un mitin de propaganda socialista, habiendo llegado para asistir al mismo el jefe del partido, compañero Pablo Iglesias.

Congreso Agrícola.—La escuadra italiana

ROMA.—En breve se celebrará en esta capital un interesante Congreso de Agricultura.

—El Gobierno italiano propondrá á las Cámaras un presupuesto extraordinario de 40 millones de liras, destinado á la construcción de buques.

Temor de desórdenes

El domingo próximo se esperan graves desórdenes en Bruselas, á consecuencia de una proyectada manifestación socialista.

El burgomaestre ha convocado á la guardia cívica.

Los obreros han levantado barricadas ante el Ayuntamiento y el palacio de la Bolsa.

Madrid 6, 7 30 t.

Un desfalco

El desfalco del representante español en Chile, Sr. Guijarro, asciende á 60.000 duros.

El Gobierno reintegrará los descubiertos.

Nombramiento

Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la Armada el general Churruca.

Paseo marítimo

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana los reyes, no llevando ningún acompañamiento, visitaron el yate *Urania*, fondeado en el puerto de Pasajes.

Después se embarcaron en un bote, paseando en él hasta la boca del puerto.

Regresaron á las once de la mañana.

Mordidos por un perro

CASTELLON.—Un perro atacado de hidrofobia ha mordido á dos vecinos y gran número de animales.

El can fué muerto á tiros por la Guardia civil.

Paraíso en Zaragoza

ZARAGOZA.—Ha llegado don Basilio Paraíso, quien se muestra muy complacido de su excursión, por haber podido comprobar que no han decaído los ánimos de los unionistas, esperando por este motivo grandes resultados de la próxima campaña.

Los unionistas creen que se aplazará el mitin anunciado para el día 21 en Cádiz, á causa de que los elementos de otra capital se empeñan en que se celebre otra reunión en ella anterior á la de Cádiz.

Madrid 6, 8-35 n.

Nuevo presidente de la Diputación de Madrid

El ministro Sr. Dato ha manifestado que, con la suspensión de la Diputación de Madrid se encuentra conforme el Consejo de Estado.

De los nombrados para sustituir á los suspendidos hay sólo siete afiliados al partido gobernante.

Probablemente se nombrará presidente de la Diputación al marqués de Mina.

Madrid 6, 10 45 n.

Balance del Banco

El balance semanal del Banco arroja el resultado siguiente:

El oro permanece igual. Han aumentado los billetes 13.842.550 de pesetas y ha disminuído la plata en 3.653.284, las cuentas corrientes en 5 775.940 y el efectivo del Tesoro en 19.480.764.

Sin noticias

El presidente del Consejo ha declarado que carece de noticias oficiales de Elche, acerca de la cuestión surgida con el Centro de Labradores de dicha localidad.

Una reunión

La comisión codificadora de la enseñanza ha celebrado una reunión preparatoria.

Crédito para Telégrafos

El director general de Comunicaciones, señor marqués de Portago, ha celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda, habiendo acordado pasar á informe del Consejo de Estado el expediente para la *concesión de un crédito de 205.000 pesetas* con destino á la recomposición de las líneas telegráficas, con objeto de que aquella entidad lo apruebe en su primera reunión.

La herida de "Machaquito"

La herida que recibió ayer el diestro *Machaquito* en la plaza de toros de Zafra, tiene nueve centímetros de extensión por diez de profundidad.

Intento de suicidio

BADAJOZ.—Ha intentado suicidarse, disparándose un tiro en la cabeza, el tesorero de Hacienda de esta provincia, señor Ruiz, por haber desaparecido algunos fondos de los confiados á su custodia.

El suicida se encuentra en gravísimo estado.

Lo de las traíñas

VIGO.—Han marchado á Cangas fuerzas de la Guardia civil.

Han declarado los tripulantes del *Buenos Aires* que fueron libertados anoche.

El pescador que resultó herido en la colisión de ayer se encuentra en gravísimo estado.

Agrávase el conflicto.

Dos noticias

En el entierro del Sr. Fernández Cadórniga figuraba un numerosísimo acompañamiento.

—Carece de exactitud la noticia que circuló sobre la desaparición de un agente de Bolsa.

Rumores de crisis

El ministro de Hacienda ha dicho á un su íntimo amigo que lamentaría no prosperase su proyecto de presupuestos, porque en último término él se encuentra muy bien en su casa.

Esto ha originado los rumores de crisis que circulan.

El decreto de suspensión.

Declaraciones de Dato.—Más sustitutos.—Otros suspensos

De las declaraciones hechas por el ministro de la Gobernación acerca del decreto ordenando la suspensión de la Diputación de Madrid, se deduce su creencia en que el país ha de aprobar el referido decreto, por tender éste á castigar abusos inveterados.

Dice que el nombramiento de los sustitutos sorprenderá á alguno de los interesados, que, en el caso de que lo rechazase, sería sustituido seguidamente.

El Sr. Dato asume toda la responsabilidad del decreto, manifestando también que el Gobierno dejará en libertad á la corporación provincial para que ésta designe quien haya de presidirla.

Además de los telegrafiados, han sido nombrados los Sres. Molina, marqués de Villamayor, Olivares, vizconde de los Asilos, Ceruelos, Villota, Serrano, Rodríguez, Casajuana, Beruete, Viera, los marqueses de Castelar y Mina y los Sres. Ivanurre y Calatraveño.

Los diputados suspensos son los señores De Blas, España, Maguin, Pozo, Campo, Cuadra, Negro, Salcedo, Mata, Pane, Vallejo, Mateo, Gordo, Cobos, Mejías, Beltrán Cortina, Belmas, Yáñez, Estecha y López (D. Tiberio).

Una circular

El presidente del Tribunal de Cuentas dirigirá una circular ordenando á los jefes de todos los centros administrativos que remitan relación de los funcionarios á sus órdenes que ocupan puestos que corresponden á sargentos licenciados, con objeto de exigir responsabilidades á los interesados y á las autoridades que los nombraron.

Lo de China

Madrid 6, 2 t. á 7, 3 m.

Equivocación lamentable.—Proposiciones aceptadas

LONDRES.—Un destacamento ruso y otro francés sostuvieron un ligero tiroteo, creyéndose mútuamente boxers.

—El Gobierno ruso se muestra conforme con las proposiciones de Alemania para la paz en China.

Cambio de residencia

LONDRES.—La emperatriz de China ha anunciado oficialmente el traslado de la corte á Singafú.

Aprobación de la prensa

PARIS.—Todos los periódicos aprueban *el nombramiento de Mr. Delcassée para* gestionar todo lo concerniente á las negociaciones para la paz con China.

Mal cariz

LONDRES.—Se ha empeorado la cuestión de China.

Cinco hombres se han refugiado en la residencia de la emperatriz, proponiéndose resistir hasta el último momento.

Dos noticias

LONDRES.—El Gobierno de los Estados Unidos insiste en la necesidad de que sea decapitado el príncipe Tuan.

—Los chinos se encuentran convencidos de que existe un acuerdo entre los Gobiernos de Alemania y Rusia para repartirse el territorio del Celeste Imperio.

Lazaro.

Comercio

MATADERO

Reses cortadas en el día de hoy.

2 toros, 5 bueyes, 19 vacas, 0 novillos, 2 utreros, 8 erales, 23 añojos, 8 terneras, 0 carneros, 0 machos, 111 ovejas y 0 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'65 á 1'75 pesetas kilo; vacas de 1'85 á 1'95; terneras, de 1'90 á 2'00; carneros, de 1'15 á 1'20.

Precios al público.—Reses mayores de 1'20 á 2'00; ternera, de 2'00 á 3'00; carnero y macho, de 0,00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'50 á 1'60.

Las reses cortadas han pesado 10.896 982 kilógramos.—Han sido reprobadas 6 mayores y 1 menores.

ACEITE

Existencia de ayer 0.000 arrobas.

Entrada de hoy hasta las diez, 1.000.

Nuevo á depósito 000 arrobas.

Precio de 00 0[0 á 00 0[0.

Nuevo superior, 000 arrobas.

Precio de 00 0[0 á 00 0[0.

MERCADO DE CEREALES

Trigo extremeño	59 á 62	reales	fanega
» del país	53 á 58	»	»
» tremés	48 á 50	»	»
» candeal	48 á 50	»	»
» extranjero	00 á 00	»	44 kilos
Cebada extremeña	28 á 29	»	fanega.
» del país	28 á 29	»	»
Avena negras	21 á 22	»	»
» rubia	22 á 23	»	»
Maíz de Secano	40 á 00	»	»
» de riego	41 á 00	»	»
Habas mazaganas	24 á 00	ptas.	los 100 ks
» tarragonas	24 á 00	» id.	»
» cochineras	23 á 23 1[2	id.	»
Alberjones	46 á 48	reales	fanega.
Alpiste	52 á 60	»	»
Altramuces	24 á 28	»	»
Garbanzos gordos	120 á 140	»	»
» medianos	65 á 75	»	»
» menudos	55 á 65	»	»
Harina 1.ª de Castilla	19 á 22	»	»
« 1.ª del País	18 á 19	»	»
« 1.ª color del pan	19 á 20	»	»
» 2.ª «	18 á 19	»	»
» 3.ª «	19 á 20	»	»

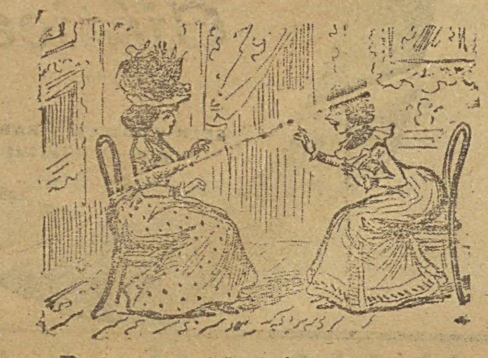
Sección religiosa

Santos del día 7.—Ntra. Sra. del Rosario y San Marcos p.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las RR. de Madre de Dios.

Sección amena

Chistes ilustrados



—¿Pero por qué le dejaste?

—Porque supe que se había declarado...

—¿A otra?

—No; en quiebra.

* * *



La madre, leyendo:

—«La mujer está obligada á seguir siempre á su marido».

—Pues eso no lo haré yo nunca.

—¿Qué dices, mala esposa?

—Claro. ¿Cómo he de seguir yo siempre á mi marido, si es cartero?

Espectáculos

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía Dramática Española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.—«El loco dios».—A las 8 y 3[4.

TEATRO DEL DUQUE.—A las 7 y 1[2, «El barquillero».—A las 8 y 1[2, «La revoltosa».—A las 9 y 1[2, «El santo de la Isidra».—A las 10 y 1[2, «El barquillero».—A las 11 y 1[2, «La muela de Julio».

—Veinte años.

El sacerdote lanzó un prolongado suspiro: ¡veinte años!

La época en que la pérdida de su mujer le había tenido medio loco; ¡no era de extrañar que no hubiese conservado más que un recuerdo muy indeciso de un proceso, juzgado en aquellos momentos!...

—En resúmen, señor cura, acababan de condenarle cuando esa pobre María Lepleveu encontró medio de acercarse á él... Y murió en sus brazos en plena audiencia. Se ha dicho que murió porque padecía del corazón, pero creedme, no fué más que la pena lo que la mató...

—¿Y él?

—Él se mató en la prisión cuando iban á llevarle á una casa de locos.

Roger Gardain dirigió una mirada de espanto hacia el castillo, bajo el cual pasaban en aquel momento; comprendía al fin la vida de la Marquesa, su inconsolable pena.

La baronesa no le había engañado; no se debía hablar jamás de su hijo, á aquella madre tan cruelmente herida.

—¿Y no tuvieron sucesión?

La pregunta puso terriblemente perplejo á Leonnec; contestó con inseguro acento:

—Se dijo que sí... ¡Pero se dicen tantas cosas! Si hubiera sido verdad, se hubiera visto en alguna parte, ó se tendrían noticias del fruto de su matrimonio. Y, además, es tan húmedo el clima de Inglaterra, que si tuviera algún hijo, es posible que se muriera.

Roger Gardain estaba tan preocupado con lo que acababa de oir, que Leonnec tuvo que gritar:

—¡Barra á estribor, señor cura! ¡Nos echaríais sobre el rompeolas!

Estaban por fin en el canal, costeando el muelle, y mujeres, niños y hombres que se encontraban limpiando las redes, saludaban con alegría á su buen cura.

deza extraña; evidentemente quería que la dijese la verdad, y su mirada decía claramente:

—¿Por qué me engañáis?

Despues de un penoso silencio, dijo haciendo un gesto feo:

—Esa María Lepleveu fué la mujer de mi hijo. Y si su tumba está abandonada, es porque tal es mi voluntad. Esa mujer me robó á mi hijo é hizo de él un... desgraciado... ¡No me pidáis que os diga más! No podría decíroslo... ¡Y no volvamos á hablar de eso jamás!... Me propongo tan solo deciros que si aborrezco á esa mujer aun despues de muerta, es porque tengo razones para ello!

—Respeto vuestros secretos, señora, y comprendo hasta qué punto es cruel despertar semejantes recuerdos. Solo la casualidad es la que nos ha hecho encontrarnos aquí esta mañana; siento no haberos visto... Y no me volverá á ocurrir, os lo prometo, hablaros de las desgracias que han destrozado vuestra vida; pero ¿no tengo yo tambien el derecho de deciros, ante esta tumba, que despues de tantos años podría apaciguarse vuestra cólera y dejar lugar al perdón?

La Marquesa tendió solemnemente la mano sobre la piedra:

—¡Jamás!—dijo.

Roger no era un fanático. ¿Para qué luchar contra semejante rencor? Si la Marquesa rechazaba con tanta violencia la idea del perdón, era porque no había llegado la hora.

No hizo más observaciones y siguió á su amiga, que salió del cementerio.

Caminaron juntos unos cien metros sin hablar.

Cuando llegaron á una roca, desde la cual se veía perfectamente el mar, contemplaron un momento el horizonte, que aparecía muy tranquilo y de un delicado color azul envuelto en vapores blancos.

La Marquesa dijo de pronto, tendiendo la mano hacia el faro del Gran-Jardín:

—Allí estábais cuando le encontrásteis ayer.

sus hermanos habían muerto en el mar y la pena había matado á su madre. ¡María era hermosa, señor! ¡Ah! muy hermosa... No había un muchacho del pueblo que no la guardase un puesto en su corazón. Mirad, yo, que hubiera podido ser su padre, no podía verla con serenidad, me conmovía cuando me decía: «Buenos días, señor Leonnec.» Y no faltaban familias que la hubiesen recogido hasta que ella hubiera aceptado un marido. Ahora bien, ella tenía algún dinero, poco, que la había dejado una tía; y como tenía ambición, abandonó el país y se marchó á París. Esto causó mal efecto, no os lo oculto, sobre todo en el castillo, donde la habían querido mucho hasta entonces. Se desconfía mucho siempre de París.

Escribió desde allí alguna que otra vez; ganaba bien su vida en un almacén. Envió su retrato. Yo ví el retrato. Tal vez no me creais; pero estaba más hermoso aún que con la cofia de nuestro país. Despues se la fué olvidando, no volvió aquí. Un muchacho que la esperaba se decidió á casarse. Y poco despues esta noticia cayó aquí como una bomba; se dijo que había sido pedida en matrimonio por el marqués de Trevenec. ¿Cómo se habían encontrado en París? ¿Cómo había podido hechizarle á él, tan rico, capitán de fragata, condecorado, y que hubiera podido elegir entre las más ricas?... Se han contado toda clase de historias acerca de esto, y si preguntais á las viejas del lugar, os contarán para no acabar. Yo creo que ella estaba enamorada de él desde que era muy pequeña, y que hacía todos los meses una novena á la Virgen y otra á Santa Ana, para que él la amase... Os dirán que ella le había embrujado; pero cuando un muchacho y una muchacha han de amarse, ¡nada puede impedirlo!

Roger Gardain aprobó esta máxima llena de sabiduría, y Leonnec encendió por segunda vez su pipa y continuó:

—En un principio nadie quería creer la noticia, y mucho menos al oir á María Juana. Pero al domingo siguiente, cuando la Marquesa fué á misa, completamen-

te cambiada, parecía que había envejecido diez años, con los ojos hinchados, ya no se dudó. La noticia era cierta.

—¿Y la Marquesa negó su consentimiento?

—¡Ya lo creo! ¡Y eso fué terrible!... Se pasaron uno ó dos años antes de que se hiciera la boda, y se dijo que había habido escenas espantosas entre la madre y el hijo.

Y el día en que la madre dijo que jamás aceptaría á una muchacha que se había perdido de seguro en París... el hijo partió para no volver. Entonces, señor rector, pasaron ante los tribunales cosas que yo no soy capaz de explicaros... el caso es que el Marqués pidió una licencia absoluta, se casó con María Lepleveu, y no se volvió á oir hablar de ellos. Se decía tan solo que vivían en Inglaterra... Cuando de pronto se esparció la noticia de que el Marqués, falto de recursos, había asesinado á uno de sus amigos para robarle...

—¡Oh!—murmuró el sacerdote, completamente trastornado.

—Yo también, señor cura, también quedé tan sorprendido como vos lo estais en este momento, cuando me lo dijeron, y á otros muchos les sucedió lo mismo. Todos le conocíamos; era un buen marino.

—¿Pero cómo cometió ese asesinato?

Leonnec, haciendo un gesto desolado, interrumpió al sacerdote y dijo:

—En aquella época, señor, no sucedía lo que hoy, que todo el mundo lee los periódicos. En Trevenec no se veía uno y no se sabía más que lo que se podía sacar á María Juana cuando se iba al castillo á venderles víveres. Todo lo que os puedo decir, es que el asunto se juzgó en Versailles...

—¿Pero cómo se llamaba ese amigo asesinado?

Roger Gardain tenía como un recuerdo muy vago de aquel proceso. Leonnec registró su memoria.

—Me lo dijeron; pero ya no me acuerdo.

—¿Cuánto tiempo hace de eso?

—Esta langosta ha sido un regalo de un hombre de bien.

Al día siguiente, muy temprano, cortó las últimas rosas que tenía en su jardín, pidió algunas más á un vecino y se fué con ellas al cementerio. Se dirigió á la tumba de María Lepleveu; depositó las rosas en un florero que había llevado, é hizo una corta oración; nunca las hacía largas. Y en el momento en que se levantaba, se estremeció al oir la voz de la Marquesa.

—¿Qué haceis ahí, amigo mío?—le preguntó ésta.

—¿Qué que hacía allí? Nada; una cosa muy natural, señora.

Y trataba de mostrarse sereno; sonreía, con su franca sonrisa, y aun tomaba un aire inocente.

Había notado, sin embargo, que aquella tumba estaba abandonada. ¿No era su misión de rezar por aquellos á quienes se olvidaba?

Aquella María Lepleveu no tenía parientes ni en el pueblo ni en sus alrededores; él no conocía aquel apellido.

—Y con el dedo indicó las letras borradas por un corto y verdoso musgo.

—Eso dice aquí, creo... María Lepleveu...

Efectivamente, ese nombre y la fecha de su nacimiento y de su muerte era todo lo que allí había. La Marquesa no había permitido que se inscribiese el apellido de los Trevenec sobre la tumba de la mujer á quien no había querido reconocer como hija.

En la época en que habían pasado estas cosas, nadie se oponía á sus deseos en la aldea. Roger Gardain se creía iba á salir de aquel apuro con la mentirilla que había ideado, mentira de la cual Dios no le pediría cuentas. Pero la Marquesa preguntó:

—¿Por qué hasta hoy no os habeis ocupado de esa tumba?

El cura abrió la boca para contestar, pero permaneció mudo... No podía decidirse á decir nuevas mentiras. Y además, la Marquesa fijaba en él una mirada de una agu-

El apenas les contestó; estaba demasiado intrigado para no pedir explicaciones más amplias.

—¡Pero, Leonnec, eso no me explica por qué es... K... Karadeuc me ha encargado poner flores en la tumba de María Lepleveu!

Leonnec se acercó para hablar en voz baja.

Allá, en alta mar, no tenía ningún temor á desatarse en hablar; pero allí ya temía.

Y después de haberse asegurado de que nadie podía oirle dijo:

—Karadeuc desapareció del país por aquella época; era el antiguo marino de confianza del marido de la Marquesa. Y quería al que se había suicidado como si hubiese sido uno de sus hijos... Y además, se cuenta también que tuvo cuestiones con la Marquesa... En pocas palabras, debió tomar parte en muchas cosas. Y sin duda le causaba mucha pena estar aquí por eso.

La mujer de Leonnec llegaba al muelle para saber si había pescado mucho.

El marinero puso un dedo sobre los labios, diciendo:

—¡Si mi mujer supiese que os he contado eso!...

El cura le tranquilizó con un gesto, y desembarcaron. Encargó á Leonnec de distribuir la mitad de la pesca á las mujeres pobres que allí había, y le dió para él la otra mitad.

—¿Voy á llevaros la langosta de... del otro?

No quiso pronunciar delante de su mujer el nombre de Karadeuc.

—¿Qué otro?—preguntó la mujer de Leonnec.

—Un amigo á quien hemos encontrado en alta mar.

Y para evitar cualquiera otra pregunta enojosa, acompañó á Roger hasta su casita.

El cura, que cometía con mucha frecuencia pecadillos de glotonería, comió aquella misma noche la langosta con gran apetito, sin dejar de pensar en el encuentro del día.

Y mientras bebía un vaso de Armagnac, para ayudar la digestión, se decía: